



AjiGO

Boletín 10

8.3 Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios

En el contexto educativo este requisito se conoce como diseño y desarrollo curricular. Para cumplir este requisito se debe:

- *Planificar el diseño y desarrollo curricular*
- *Determinar los elementos de entrada*
- *Establecer los controles para el diseño y desarrollo curricular*
- *Controlar los cambios del diseño y desarrollo curricular*

Siempre se deben tener presentes los riesgos y oportunidades que afectan positiva o negativamente el diseño y desarrollo del currículo.



“Pensando en las futuras generaciones, construimos hoy: conocimiento, respeto y democracia”

Dirección

Corregimiento el Manzanillo vereda los Gómez - Itagüí - Antioquia - Colombia

Teléfono: 376 73 59 ext. 101

Correo: ielosgomezajizal@gmail.com

www.ielosgomez.edu.co

Conociendo la norma ISO 9001:2015

8. Operación

8.1 Planificación y Control Operacional

La Institución Educativa planifica, implementa y controla tres procesos misionales: diseño y desarrollo curricular, convivencia escolar y cobertura educativa para prestar el servicio educativo. Los procesos misionales tienen la responsabilidad directa de transformar las actividades de formación académica y convivencial en los estudiantes, por lo tanto, el servicio educativo que se presta se debe planificar y controlar.

8.2 Requisitos para los Productos y Servicios

Existen tres tipos de requisitos para cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas:

Requisitos Legales: son aquellos dados desde la normatividad legal.

Requisitos de Norma: son los que contemplan las normas ISO.



PEI

Proyecto Educativo Institucional

Requisitos Institucionales:

Son los que debe cumplir la Institución Educativa como por ejemplo: Manual de Convivencia, SIE; los cuales se recogen en el Proyecto Educativo Institucional.